Ilustre Municipalidad de Vallenar

Vallenar, 15 MAR 2011

Decreto Exento Nº 1255

Vistos:

- 1. Las Comisiones de Servicios del Sr. Alcalde a La Serena y Rancagua.
- 2. El Decreto N° 1282 de fecha 18 de marzo del 2009 que establece Orden de Subrogancia en la Alcaldía; Decreto Nº 4847 de fecha 28 de julio del año 2010.
- 3. Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril del año 2010.
- 4. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional Municipalidades.

DECRETO

- 1. Designase Alcalde de la Comuna Subrogante a Don Rubén Alfonso Araya Medina Cargo Directivo Grado 8° EMS, a contar del 15 de marzo del año 2011 y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalan.
- 2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya Jugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde Firma

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Control
- Departamento de SALUD
- Departamento de Educación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes NEFR/HHAP/

Departamento de Personal.-